



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00177 00
DEMANDANTE	NORITEX S.A.
DEMANDADOS	JEANS PLATINO S.A.S. y RICARDO ZULUAGA ECHEVERRI
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta que al oficio N° 477 de julio 26 de 2021, diera el BANCO DE BOGOTÁ, indicando que se tomó atenta nota al oficio de desembargo para el codemandado JEANS PLATINO S.A.S. (archivo 45, folios 149 a 150).

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

<p align="center">JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>131</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>25 de agosto de 2021</u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10cbe281e2e63509bef02056079a6c4098d571e7f68dcac5c3352d51ba5ab678

Documento generado en 24/08/2021 02:40:51 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**